

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "COMERCIAL MASTER S.A. COMASTER" CELEBRADA EL DIA TREINTA Y UNO DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE.

En la ciudad de Manta siendo las 10H00 del día martes treinta y uno de marzo del dos mil quince en las oficinas de la compañía, ubicada en la Avenida 18 y calle 12 encontrándonos reunidos los accionistas que conformamos el cien por ciento del capital social de la compañía representados por los señores: Bertha Elizabeth Parrales Delgado, Ingeniero Francisco Medardo Silva Parrales, y Ingeniera Lorena Elizabeth Silva Parrales, nos constituimos en Junta General Ordinaria de Accionistas, bajo el amparo lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
- 2.- Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de efectivo por método directo y el Estado de Cambios en el Patrimonio correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
- 3.- Informe del Comisario.
- 4.- Designación de Comisario.

Preside la Junta la Ingeniera Lorena Silva Parrales y como secretario-Gerente actúa la señora María Fernanda Zambrano Napa.

La presidencia una vez constatado el quorum por secretaria, y aprobado el orden del día dispuso se instale la sesión.

1.- Informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2014

Se da lectura al informe presentado por el administrador con fecha 11 de marzo del 2015, exponiendo los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2015, demostrando el cumplimiento de los objetivos planteados por la empresa durante el año fiscal reflejados en la utilidad obtenida.

Así mismo se pone a consideración las nuevas estrategias aplicables para el nuevo año, sin desfavorecer con la planificación, organización y capacitación que se ha venido implementando en el año anterior y que han sido beneficioso en el crecimiento de la empresa, y a la vez coordinar futuros proyectos que resultaren de la necesidad de nuestros clientes.

SE RESUELVE:

Por unanimidad aprobar el informe presentado por el Administrador.

2.- Aprobación de los Estados Situación, resultados, Flujo de Efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio del ejercicio económico del año 2014.

Se pone a consideración de los accionistas los resultados de los Estados Financieros, de Flujo de Efectivo y de Cambios en el Patrimonio al 31 de Diciembre de 2014.

SE RESUELVE:

Aprobar por unanimidad los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

3.- Informe del Comisario.

El comisario de la entidad señor Jhon Hormaza Muñoz realiza la exposición del movimiento financiero de la empresa y del cumplimiento de las disposiciones legales, tributarias y reglamentarias que estuvo sujeta la compañía durante el periodo 2014 tal como lo indica el informe presentado.

SE RESUELVE

Aprobar por unanimidad el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

4.- Designación del Comisario.

SE RESUELVE:

Por unanimidad designase al señor ingeniero Jhon Hormaza Muñoz, como Comisario de la empresa por el periodo de un año de acuerdo a lo establecido en el estatuto.

No habiendo ningún otro tema que tratar se da por terminado la Junta de Accionistas, siendo las 13:H00.



Ing. Lorena Silva Parrales
PRESIDENTE



Sra. María Fernanda Zambrano Napa
GERENTE